01/12/2008

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El COPCA confía en el BUFETE IGNACIO FERNÁNDEZ como asesor jurídico en materia internacional

El despacho asesorará a las empresas con presencia internacional en cuanto a planificación fiscal, procesos de compraventa o creación de joint ventures. La firma de abogados cuenta con una red de despachos en Europa, China, Estados Unidos, India y Centroamérica.

Barcelona, 13 de noviembre de 2008. El COPCA (Consorcio de Promoción Comercial de Cataluña) ha confiado en el Bufete Ignacio Fernández para ofrecer asesoramiento legal corporativo a las empresas catalanas con presencia internacional.

Con este acuerdo, el bufete se incorpora como asesor externo para aquellas empresas que formen parte del programa NEI (Nuevas Empresas Internacionalizadas), una iniciativa que permite que las empresas inicien un proceso de crecimiento internacional o bien consoliden su presencia en el exterior.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF